



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ANTIFRAUDE DEL AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TÚRIA (VALENCIA)

ACTA

SESIÓN: Extraordinaria
FECHA: Lunes, 12 de junio de 2023

Comparecen los siguientes miembros del Comité Antifraude del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, designados por Resolución de Alcaldía nº 1285 de fecha 22 de marzo de 2023, que a continuación se relacionan:

Asistentes:

D^a. Ylenia Díaz Morán
D^a. Pilar Sofía Olmos Bañón
D. José Ángel Hernández Carrizosa

D. José Luis Ramos March

D. Francisco Garzón Nácher
D. Óscar Millán Navarro

D^a. Encarnación Aguilera Luque

Cargo:

Secretaria General del Ayuntamiento.
Tesorera del Ayuntamiento.
Concejal de Hacienda, Contratación Pública, Patrimonio e Inventario, Edificios públicos e Infraestructuras, Actividades y Fomento Económico.
Concejal de Comercio, Sostenibilidad, Transición Ecológica, Economía Circular y Agricultura.
Técnico Superior Informático.
Técnico Medio de Gestión Administrativa de Contratación y Secretaría.
Técnica de Proyectos Europeos.

Actúa como secretaria del comité: D^a. M. Pilar Miguel Beteta, funcionaria adscrita al área de Contratación.

Se constata la existencia de quorum suficiente por lo que queda válidamente reunida la presente comisión siendo las 12:00h del día señalado en la convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos que se relacionan y que componen el



ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión constitutiva del comité, celebrada el pasado 20 de abril de 2023.
2. Inicio del desarrollo de las acciones formativas a través de webinars, respecto del cronograma y plan de actuación del Plan de Medidas Antifraude, en el marco de la capacitación del equipo motor del plan, con la colaboración de la especialista D^a Concepción Campos Acuña.
3. Propuestas de los miembros del Comité.
4. Ruegos y preguntas.

De todo lo cual se expone:

1. Aprobación del acta de la sesión celebrada el pasado 20 de abril de 2023.

Se somete a los miembros de la Comisión la aprobación del acta de la sesión ordinaria del pasado 20 de abril de 2023, tras su previa remisión a todos los miembros en la convocatoria de la nueva sesión para hoy.

El acta queda aprobada por unanimidad de los asistentes sin más observaciones que las contenidas en el propio acta.

2. Inicio del desarrollo de las acciones formativas a través de webinars, respecto del cronograma y plan de actuación del Plan de Medidas Antifraude, en el marco de la capacitación del equipo motor del plan, con la colaboración de la especialista D^a Concepción Campos Acuña.

Tras presentación de los miembros del comité a la doctora D^a Concepción Campos, especialista en la materia contratada a fin de cumplir con las exigencias legales establecidas



en materia antifraude, se procede al inicio de la jornada formativa, especialmente dirigidas al funcionamiento del comité antifraude.

Se adjunta al presente acta la cuya documentación expositiva dispuesta a los miembros en la formación desarrollada.

Concluida la formación y expuestas las dudas por parte de los miembros, y tras agradecer la formación se procede a continuar con los siguientes puntos contenidos en el orden del día.

3. Propuestas de los miembros del comité.

No constan intervenciones.

4. Ruegos y preguntas.

La tesorera municipal, Sofia Olmos, solicita conocer el resto de fechas, el cronograma, del resto acciones formativas previstas a fin de agendarlos.

Se indica que una vez confirmados los días con la doctora Campos se le facilitarán.

Sin más asuntos a tratar, se da por finalizada la sesión, se levanta la sesión siendo las 13:50 horas del día arriba indicado, de la que se extiende la presente acta y de todo lo cual como secretaria de la Comisión Informativa doy fe, a falta de su aprobación por todos sus miembros en la próxima sesión a celebrar.

**LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
INFORMATIVA**

